

EDICTO.- Ante mi Oficio Notarial, Sito En Jirón Leoncio Prado N° 404, Chalhuanca, Aymaraes, SOFIA RINA SOTO NECOCHEA, solicita la PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble urbano ubicado en la Avenida Panamericana S/N (Manzana D2, Lote N° 5D) del Distrito de Chalhuanca, Provincia de Aymaraes, Departamento de Apurímac, con un ÁREA ES DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300.00 M2). la que se admite a trámite con notificación por este medio a sus inmediatos transferentes JUAN WILFREDO SOTO NECOCHEA Y CARMEN PALOMINO PERALTA; y a sus titulares registrales OSCAR VELARDE VALLE CASADO CON DELIA MARQUINA DE VELARDE, inmueble debidamente inscrito en la Partida Electrónica N° 02001392 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, y de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes por CÉDULA; disponiéndose su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley.- CHALHUANCA, 20 DE ENERO DEL 2025.- GLADYS ROXANNA GUERRERO PAREDES- \* ABOGADA \*- NOTARIA DE CHALHUANCA.-